



Boletín Informativo de la Ilustre Comunidad Mozárabe de Toledo: Parroquias Mozárabes de Santas Justa y Rufina y de Santa Eulalia y San Marcos; Capilla Mozárabe del Corpus Christi de la S.I.C.P.; Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes de San Eugenio y la Ilustre Hermandad de Caballeros y Damas Mozárabes de Nuestra Señora de la Esperanza, de San Lucas, de la Imperial Ciudad de Toledo.

Consejo de Redacción:
Director: M.I. Sr. D. Balbino Gómez-Chacón y Díaz-Alejo.
D. Francisco de Sales Córdoba
D. José Miranda
D. Mario Arellano
Distribución: Diciembre 1982
Menores, 12.
Ap. Correos 165
TOLEDO
Número 8

gracias, santidad

Sentida evocación de Su Santidad el Papa Juan Pablo II a nuestra Comunidad y rito en la Homilía pronunciada con motivo de la venida a Toledo y Misa celebrada el día 4 de noviembre.

“Saludo, ante todo, al señor cardenal, arzobispo de esta diócesis, así como a los Pastores y a todo el pueblo de Dios de Toledo y de su provincia eclesiástica aquí presentes.

La sede de Toledo es lugar propicio para este encuentro, por estar vinculada a momentos importantes de la fe y de la cultura de la Iglesia en España. No podemos olvidar los Concilios Toledanos que supieron encontrar fórmulas adecuadas para la profesión de la fe cristiana en sus fundamentales contenidos trinitarios y cristológicos.

Toledo fue un centro de diálogo y de convivencia entre gentes de raza y religión distintas. Fue también encrucijada de culturas, que desbordaron las fronteras de España, para influir poderosamente en la cultura del Occidente europeo. Es ciudad de gran tradición cristiana, reflejada en sus monumentos artísticos y en la expresión pictórica de artistas de talla universal como el Greco.

Estos valores tradicionales siguen influyendo positivamente en la vida del pueblo toledano, que mantiene el recuerdo de sus grandes pastores medievales como San Eugenio y San Ildefonso. Es la memoria de una tradición que se alarga a través de muchas generaciones de cristianos que se han extendido por todo el país, y han participado en generosos movimientos misioneros en otros continentes.

AL RESPECTO, NO PUEDO DEJAR DE SALUDAR AQUI, EN ESTA CIUDAD IMPERIAL, A SU ILUSTRE COMUNIDAD MOZARABE, HEREDERA DE

LOS HEROICOS CRISTIANOS DE HACE SIGLOS Y CUYOS FELIGRES MANTIENEN VIVO, BAJO LA DIRECTA RESPONSABILIDAD DEL SEÑOR CARDENAL PRIMADO, EL PATRIMONIO ESPIRITUAL DE SU VENERABLE LITURGIA, DE GRAN RIQUEZA TEOLOGICA Y PASTORAL, SIN OLVIDAR QUE EN LA LITURGIA POSTCONCILIAR EL CANTO DEL PADRENUESTRO EN TODA ESPAÑA ES PRECISAMENTE EL DE LA LITURGIA MOZARABE.

DESDE ESA VIVA TRADICION QUE ALIMENTA VUESTRA FE E IMPULSA VUESTRA RESPONSABILIDAD DE CRISTIANOS, VOLVEMOS A LAS FUENTES DE LA PALABRA PROCLAMADA EN ESTA CELEBRACION”.

Con estos términos iniciaba Su Santidad el Papa Juan Pablo II su Homilía durante la Misa celebrada en la explanada del Polígono Industrial, el feliz día 4 de noviembre, tras su llegada a Toledo.

Nuestro gozo y agradecimiento corre parejo al sentimiento de nuestra fe y fidelidad a Roma.

El tesoro de vivencias litúrgicas y creencias de nuestros antepasados firmemente mantenidas por encima de las vicisitudes históricas y que se condensa en el Misal Mozárabe, ofrendado a Su Santidad por el conjunto comunitario, atestigua esa enjundia teológica y pastoral reseñada en sus palabras así como nuestra vida espiritual comunitaria es el más vivo exponente del engarce de dicha tradición secular con las fuentes de la Palabra proclamada en esta celebración.

El regalo de su recuerdo en esta cita memorable constituye, Santísimo Padre, el refrendo actualizado del testimonio histórico-litúrgico de nuestro antiguo rito hispano que en total vinculación y fidelidad a Roma presupone y patentiza la práctica, el

ser y quehacer de nuestra Ilustre Comunidad Mozárabe, bajo la dirección y tutela de su cabeza natural, el señor Cardenal Arzobispo de Toledo y Primado de España.

Sólo acertamos a reflejar nuestro júbilo, respeto y filial devoción, con estas palabras.

Gracias, Santísimo Padre, gracias de todo corazón.

“ CRÓNICA MOZÁRABE ”

A los efectos prevenidos en el artículo 24 de la Ley de Prensa e Imprenta se hace público que los cargos de Gobierno del Cabildo de la “Ilustre y Antiquísima Hermandad de Caballeros Mozárabes de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Imperial Ciudad de Toledo”, entidad editora de CRÓNICA MOZÁRABE, propietaria legal de dicha denominación, son: Hermano Mayor, Ilmo. Sr. D. Julio Esteban-Infantes Martín; Teniente de Hermano Mayor, D. Francisco de Sales Córdoba Sanchez-Breña; Fiscal, D. Jaime Suárez Álvarez; Prior y Párrocos, M. I. Sres. D. Balbino Gómez-Chacón y D. Enrique Carrillo, y Canciller, Ilmo. Sr. don José Miranda Calvo.

* * *

Esta REVISTA es de todos y para todos, por lo tanto se ruega a los mozárabes y sus amigos nos presten su colaboración, suscribiéndose a la revista y mandándonos sus artículos y vivencias con la mozarabía. De nosotros depende su calidad y su difusión. Esperamos vuestras noticias y sugerencias.

las familias mozarabes actuales y su lugar de residencia

Una vez que ha sido concluido el Censo o Padrón de las Nobles Familias Mozárabes de Toledo, y como la parroquialidad mozarabe es personal y no territorial, vamos a conocer sus lugares de residencia, el número de familias que componen la Comunidad, así como el de personas que la integran.

Todas estas familias se encuentran agrupadas en las dos parroquias actuales y sus filiales, Santos Justa y Rufina y Santa Eulalia y San Marcos, siendo esta última la que mayor número de feligreses tiene.

El número de familias censadas es de 666 estimándose el de personas en unas 3.670, que se distribuyen en dos grandes núcleos, Toledo con 295 representando el 4 por 100 de la población familiar toledana, Madrid cuenta con 238 familias, el resto distribuido por todo el territorio nacional; esto supone un aumento con relación al año 1849 según los datos facilitados por el Sr. Gutiérrez García-Brazales en su artículo, quien por cierto no menciona si están incluidos los mozarabes de fuera de Toledo, o eran sólo los residentes en la ciudad; me inclino a suponer esto último, pues las matrículas de esos años en los pueblos dan cifras muy superiores, siendo así nos limitaremos a ver el crecimiento de los mozarabes residentes en Toledo.

Años	1749	1849	1982
Mozárabes	244	426	1622

Por lo tanto el crecimiento se establece en el 280,75 por 100 sobre el año 1849, y de un 564,75 por 100 si tomamos como base el año 1749.

Si la mozarabía a lo largo de la vida ha tenido épocas de decaimiento en estos momentos está logrando su revitalización en memoria de sus antepasados siguiendo dispuestos a conservar ese rico legado de fe y cultura, para honra de España y del mundo.

RELACION ALFABETICA DE LAS FAMILIAS MOZARABES ACTUALES Y SU LUGAR DE RESIDENCIA

Albacete	5	Aranjuez	5
Almería	1	Carabanchel Alto	1
Badajoz	4	Colmenar Viejo	1
<i>Barcelona, provincia</i>	19	Fuenlabrada	1
Barcelona	12	Getafe	2
Bilbao	2	Las Rozas	1
Cádiz	3	Majadahonda	3
Córdoba	1	Móstoles	3
Coruña, La	1	San Fernando de H.	1
Cuenca	1	Villarejos de Salvanes	1
Gijón	3	Torrejón de Ardoz	2
Granada	1	Málaga	15
Guadalajara	1	Mallorca	3
Huelva	1	Murcia	5
Jaén	14	Oviedo	2
León	4	Palencia	1
Lugo	1	Palmas, Las	1
<i>Madrid, provincia</i>	238	S. Sebastián	3
Madrid	212	Salamanca	1
Alcalá de Henares	2	Santander	2
Alcorcón	3	Segovia	1

Sevilla	3
Tarragona	1
Tenerife	2
Toledo, provincia	295
Toledo	258
Arcicóllar	1
Argés	5
Añoover de Tajo	1
Bargas	5
Burguillos	1
Cabañas de la Sagra	1
Calera y Chozas	1
Carranque	1
Carriches	4
Casarrubios del Monte	1
Consuegra	1
Lillo	1
Mocejón	1
Navahermosa	2
Olías del Rey	1
Palomeque	1
Pantoja	3
Sonseca	1
Talavera de la Reina	3
Torrijos	2
Valencia	5

Valladolid	2
Vigo	1
Vitoria	3
Zaragoza	5
Zamora	1

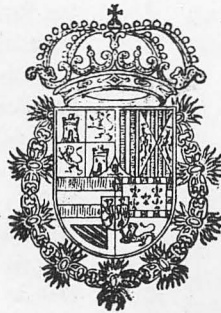
EXTRANJERO

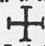
Alemania	1
Brasil	1
California	1
Colombia	1
Francia	2
Guinea Ecuatorial	1
Holanda	2
Inglaterra	1
Suiza	1
Venezuela	3

RESUMEN

Madrid, capital	212
Madrid, provincia	26
Toledo, capital	258
Toledo, provincia	37
Otros sitios	133
<hr/>	
Total familias	666

Mario Arellano García



Ex Carta mozarabum:
*Et de eis libertatem ut qui fuerit inter eos
pedes et voluerit et posse habuerit ut milites.*
 *Ego Alfonso Dei gratia
extius Hispanie Imperator.*
In Br. C. XXX. VIII, die XIII. Kts. aprilis.
— XL PLANTA 1822 —

la ayuda mozárabe en la reconquista de toledo

Comunicación presentada en el Simposio sobre el Toledo árabe, celebrado en Toledo en mayo de 1982.

Por José Miranda Calvo

El arraigado significado de Toledo a lo largo del período de la Monarquía visigoda se halla fuera de toda duda como personificación de sentido nacional, en su doble aspecto político y religioso.

El establecimiento de la capitalidad de la monarquía visigoda, la conversión al catolicismo del pueblo visigodo tras la formulación del rey Recaredo en el III Concilio de Toledo (587) y la labor posterior derivada de la aplicación orgánica del conjunto de decisiones y leyes acordadas en los Concilios, así como la puesta en práctica del resto de disposiciones político-administrativas adoptadas desde la propia corte toledana, vinieron a conformar básicamente el espíritu y conciencia nacionales, irradiado y modelado desde la propia capitalidad nacional toledana.

Ante la llegada paulatina de los árabes, tras su irrupción y conquista peninsular a partir del 711, sabemos positivamente que la masa poblacional indígena se mantuvo sobre sus lares y tierras, excepción hecha de buena parte de la élite política, noble y religiosa, que buscó su salvaguarda y libertad de acción en la huida hacia el Norte, desde donde arrancarían los inicios del movimiento liberador patrio que se prolongaría a lo largo de siete siglos.

Tras la consolidación del dominio musulmán, el sentimiento nacional que pervivía en las entrañas populares y sus rectores no conoce otra aspiración que la de restaurar su anterior estado perdido. Como decía el Epítome universal Ovetense del año 833, desde "los reyes godos de Oviedo hasta el último siervo combaten, según circunstancias y modalidades, por la restauración de la Spania añorada, tanto de día como de noche, hasta que la expulsión sea ordenada por la predestinación divina". Pensamiento y frases que se

repetirían sucesivamente tanto en la Crónica de Alfonso III como en el resto de la historiografía de la época.

La permanencia sobre sus lares de la mayoría de la masa poblacional indígena encontró en Toledo uno de los mayores exponentes dentro de la zona ocupada y dominada por el árabe invasor, en razón lógica de haber radicado la capitalidad nacional y concentrarse sobre la misma buena parte de los fugitivos procedentes de la zona Sur.

Con independencia de aquellos que por diferentes motivaciones y circunstancias renegaron de su fe y condición nacionales, la masa poblacional indígena toledana, que mantuvo íntegras su doble característica nacional y cristiana, vino a constituirse en la más numerosa entre las conocidas con el sobrenombre de "mozárabes" con el consiguiente entrelazamiento, intervención e influjo en las actividades sociales.

La propia inferioridad numérica de los invasores, su diferenciación de clanes y familias árabes y bereberes que se disputaban la rectoría política, así como el establecimiento de la capitalidad política cultural del Emirato en Córdoba, favorecieron el estallido de rivalidades y luchas intestinas entre los clanes musulmanes, agravadas por su dispar adscripción a las peculiaridades dinásticas, que arrastraron en su conjunto de desobediencias y rebeldías a la minoría mozárabe toledana viéndose inmersa e incorporada de grado o por fuerza, en el conjunto de acontecimientos que vinieron a llenar la vida política toledana hasta la reconquista de la Ciudad en 1085.

Ello vino a favorecer un mayor grado de entendimiento general derivado de las supuestas ventajas que todos los sectores implicados intentaban conseguir para mejorar su condición, caso de lograr su independen-

cia frente a Córdoba, lográndose, pues, una suavización de relaciones entre los tres grupos de árabes, mozárabes y muladíes, que al suprimir buena parte de mutuos recelos vendría a facilitar mayor base de interrelación social sucesivamente ampliada y afianzada a través de los matrimonios mixtos, uniones ilegítimas, negocios, comercio, etc., aunque la misma conociera en alternancia de momentos las lógicas salpicaduras del dominio del vencedor.

La fluidez de movimientos poblacionales entre las zonas Sur, Centro y Norte peninsulares en base a la tolerancia general practicada, constituyó un sumando más en el ambiente de convivencia y entendimiento de los grupos poblacionales de Toledo, máxime si consideramos la ausencia de predisposición pública y generalizada al martirio entre los mozárabes toledanos que de manera tan abierta les diferenció de los cordobeses, evitándoles similares persecuciones y ejecuciones así como el lógico deterioro en la valoración de su interrelación social e influencias.

El mozarabismo toledano, junto al mantenimiento de su peculiar fisonomía y características cristianas y nacionales, se alineó, de grado o por fuerza con la minoría árabe local en su lucha frente a Córdoba, soportando las incidencias de la lucha a lo largo de los siglos octavo, noveno y décimo, en tal grado de identificación que compartió a lo largo de dicho período tanto las represalias de los emires cordobeses como la ayuda de los reyes cristianos de León, no encontrando obstáculo alguno para orientar el paso de buena parte de sus miembros y gentes a repoblar las tierras cristianas de los valles del Duero y del Tormes. Indistintamente, pues Toledo seguía siendo la "Urbs Regia" de la Crónica Mozárabe del 754 como la Madinat-al-Muluk arábica, como reiteraría siglos más tarde el escritor Al-Gazvini en su obra Ayaib al majluqat.

La participación formal toledana en las luchas contra la rectoría de Córdoba, con la activa incorporación de los núcleos mozárabes locales, iniciadas desde la rebelión de

Yusuf al-Fihri y al Sumayl contra el emir Abd al-Rahman I, vendría a constituir el prólogo en la mayor afirmación propia de los núcleos mozárabes toledanos, derivada de su colaboración y participación, de grado y por fuerza, en la lucha entablada por los rectores árabes locales.

Luchas y enfrentamientos que tras sucesivas alternativas de sumisiones ficticias y nuevas rebeldías a lo largo de los años 757, 761 y 765 culminarían en la declaración de independencia de Toledo bajo el mando de Sulayman frente a su hermano Hisham, entronizado en la sede de Córdoba a la muerte de su padre el emir Abd al-Rahman I.

La adscripción de los toledanos con los qaysies en su lucha contra la rectoría de Córdoba inicia, pues, la colaboración sistemática e incorporación activa de los grupos mozárabes toledanos que compartirán los riesgos de las luchas y la natural contrapartida de su mayor estima e influjos en la vida social local.

De ahí que con motivo del nuevo levantamiento instigado por Ubayda b.Humayd en el año 797, el emir cordobés al-Hakam enviase al feroz gobernador Amrus b.Yusuf con órdenes de represión máxima que ocasionaron la conocida y trágica "jornada del foso" en la que según las crónicas llegaron a perecer cerca de 5.000 toledanos y cuyos efectos mantendrían más sumisa a Toledo hasta el año 829 en el que una nueva reacción comandada por Hasim al-Darrab arrojaría a las fuerzas cordobesas del emir Abd al-Rahman II.

Las incidencias del nuevo levantamiento sostenido fundamentalmente por mozárabes y muladíes obligaría a sucesivas campañas mandadas respectivamente por el gobernador Muhammad b.Wassin y el príncipe Umaiya, así como por el propio Abd al-Rahman que llegaría a sitiar infructuosamente a Toledo en el año 835. La prolongación del asedio por el hermano del emir, príncipe al Walid b. al-Hakam, determinaría la rendición en el año 837 concluyéndose el período de ocho años de luchas contra los partidarios de Hassin.

El levantamiento mozárabe de Córdoba, las reacciones suscitadas con motivo de la predisposición al martirologio de los mozárabes cordobeses, así como las ayudas recibidas del rey cristiano de León, Ordoño I, determinarían otra nueva etapa de rebeldías en Toledo que tras deponer y encarcelar al gobernador desencadenaron la lucha abierta contra el emir Abd al-Rahman a lo largo del año 852. Por ello, ante tamañas reiteraciones y espíritu de independencia, el escritor árabe Ibn al Qutiya, en su obra *Iftifáh*, (45-46), no duda en afirmar: "...llos toledanos eran gente tan revoltosa e insubordinada que no hacían caso de los gobernadores hasta un extremo al que jamás llegaron los súbditos de ningún país respecto a sus autoridades".

Tras la conquista de Calatrava, los toledanos se adentraron en el valle del Guadalquivir, atacando a Andújar y amenazando a Córdoba desde muy cerca. La reacción del emir Muhammad daría lugar posteriormente a la gran batalla del arroyo Guadalacete, en las cercanías de Mora y a unos 25 km. de Toledo, en cuya desgraciada jornada sucumbirían los toledanos y la casi totalidad de los refuerzos cristianos leoneses enviados por el rey Ordoño I al mando del conde Gatón (junio de 854). La diversidad de las crónicas hacen ascender el número de bajas sufridas

hasta un total de 20.000 combatientes, de los que 8.000 fueron toledanos, prácticamente en su mayor parte mozárabes. El arzobispo Ximénez de Rada en su obra "*De rebus Hispaniae*" califica la jornada con estas escuetas y graves palabras: "...de Christianis usque ad XII millia perierunt". La toma de Toledo, subsiguiente a la trágica jornada del Guadalacete, se demoraría hasta el año 858 con el otorgamiento del "amán" o perdón, iniciándose así la etapa del sometimiento más definitivo de los clanes árabes toledanos en relación a los emires cordobeses. (1).

Con ello puede decirse que Toledo tan sólo estuvo sometida a Córdoba dos breves períodos de tiempo de 11 y 15 años respectivamente (785-796 y 837-852), habiendo permanecido el resto del tiempo en plena independencia de vida administrativa y realidad social frente a los emires de Córdoba.

(1) *Kitab al Iktifá*, IV, 130.— Al Nuwayri en *Nihayab al-Arab*, VI, 205-206.— Ibn Idari en *Al Bayan*, II, 96, 98, 114.— Ibn Aljatib en *A,Alam*, pg 21.— Sánchez Albornoz en *La jornada del Guadalacete*, en B.R.A.H., 1932, etc.

(Continuará)



jornada del foso (807)

Dentro de la Historia Mozárabe, entre la toma de Toledo en el 711 hasta la reconquista por Alfonso VI, en el 1085 (25 de mayo), lo que sigue, es uno de los muchos sucesos ocurridos en esta ciudad que fue siempre rebelde a la ocupación árabe. Por ello, para este relato nos situaremos en el Al-Andalus y en los primeros años del reinado de Al-Akam.

Durante estos primeros años de su reinado, se sucedieron las revueltas de Zaragoza, donde los más hábiles generales de Hixem I, Mugit y abd al-Karin fracasaron en expulsar al rebelde Bahlul; entonces Al-Akam mandó al más fiel y más hábil de sus auxiliares, un renegado del mismo Huesca, Amrús (Amorós), hombre que se había distinguido sometiendo a Toledo. Rindió a los Benicasi, y los expulsó de Huesca, donde se había refugiado el levantisco Bahlul. Fundó Tudela, entre Pamplona y Zaragoza, pero también le roía el gusanillo de la independencia y concertó una alianza con el rey carolingio Leodovico Pío, de Aquitania, pero le llamó al orden Al-Akam, y le atrajo a su obediencia.

En los primeros años del emirato de Al-Akam, Toledo, la siempre rebelde capital visigoda, instigada por Obaudalah ben jamir y el poeta Girlib se levantó en rebeldía; el emir Al-Akam mandó para su sometimiento al renegado Amrús, el cual

se desembarazó del fautor de la revuelta por medio de una celada y exterminó a la aristocracia toledana de origen visigodo en la tremenda "JORNADA DEL FOSO".

Amrús que se había ganado la confianza de los toledanos, les convenció de la conveniencia de edificar una ciudadela que mantuviese a la guarnición alejada de la vida ciudadana. Esta ciudadela es el actual Alcázar destinado a tan gloriosa historia.

Aprovechando el pretexto de la llegada a la ciudad del príncipe heredero Abd al-Rahman, Amrús invitó a la aristocracia toledana a un gran banquete en la nueva fortaleza. Pero los convidados, a medida que iban llegando, eran conducidos a la orilla de un foso del que se había sacado la tierra para la obra, donde los verdugos de Amrús los decapitaban uno por uno. El número de los que así murieron fue enorme y la ciudad, privada de sus jefes naturales, permaneció algunos años en un silencio de muerte, pero pasado el efecto de esta violenta impresión, la ciudad regia se subleva en el año 811 y 818. También Mérida, la gran metrópoli romana y goda, se mantuvo en rebeldía unos siete años, como así mismo y juntamente con la "jornada del foso" el episodio del reinado de Al-Akam, que más impresionó a los cronistas, es la represión de la revuelta del arrabal de Córdoba.

Francisco de Sales Córdoba



LA CRUZ MOZARABE EN EL ESCUDO DE ARMAS O BLASON DEL SEMINARIO MAYOR DE SAN ILDEFONSO DE TOLEDO

Con motivo de la visita pastoral de S.S. el Papa Juan Pablo II a Toledo, el Seminario toledano estrenó escudo, fue encargado al Sr. Arellano para que lo diseñase y dirigiese la realización del repostero con el citado escudo, magníficamente ejecutado por las primorosas manos monjiles del convento de San Pablo de Toledo; mide dos por tres metros. En el escudo están reflejados los hitos más importantes de la vida del Seminario. Este mismo escudo se empleará como sello de la referida Institución.

DESCRIPCION

Escudo ovalado, tipo eclesiástico. En campo de azul, en oro la Virgen Santísima imponiendo la casulla a San Ildefonso, (Armas del Cabildo de la S.I.C.P.).

A la diestra y siniestra dos escudetes perfilados de sable. El de la diestra con las armas del Colegio Universitario y Pontificio de Santa Catalina (fundación de D. Francisco Alvarez de Toledo, Maestrescuela y Canónigo de la S.I.C.P.), cuarteladas en souter: 1. en plata, una cruz llana de gules; 2 y 3, en azul, una cruz flordelisada, de gules, y 4, en gules, una rueda de Santa Catalina; de oro. El de la siniestra con las armas del cardenal Siliceo, fundador del Co-

legio de Nuestra Sra. de los Infantes; en campo de azul, un círculo de oro y en su centro, en sable, las letras JHS, superadas por el signo "Omega"; rodeando el círculo, doce llamas o pedernales, de oro. Bordura de plata, con ocho "eslabones" de sable.

En "jefe" del escudo, los símbolos pontificios, dos llaves puestas en aspa, una de oro y de plata la otra, timbradas de tiara de plata, enfilada de tres coronas ducales de oro, sumada de cruz y globo de oro. Pendiendo de la tiara, dos ínfulas de plata, sembradas de crucecitas llanas de sable (se recuerda con estos símbolos el carácter pontificio de la antigua Universidad de Santa Catalina).

Cortado, en punta, de gules, una corona visigoda de oro, con pedrería, llamada de "Recaredo" (en memoria de la conversión al catolicismo del reino visigodo en el III Concilio de Toledo).

Acolada, en palo, la Cruz patriarcal, de Sede Primada y acolada en cruz, la Cruz de Alfonso VI, distintivo de la Ilustre Comunidad Mozárabe de Toledo.

Timbra el escudo capelo arzobispal, de Sede Primada, de sinople, pendiendo a cada lado 15 flóculos, puestos 1, 2, 3, 4, 5.

Mario Arellano García

La Comunidad Mozárabe toledana y su Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes obsequiaron a Su Santidad con esta magnífica edición crítica, recién salida de la imprenta, del Manuscrito 35,3 de la Biblioteca Capitulada toledana, que contiene los textos de la Misa Hispánica o Mozárabe, que alimentó la Fe de los españoles desde el s. V al XI.

SIGNIFICADO DE ESTA OFRENDA

Toledo, además de su catedral, monasterios e iglesias, murallas, castillos y edificios públicos, que son restos monumentales del glorioso pasado de la "urbs regia", posee un monumento viviente: la Comunidad mozárabe.

La integran 666 familias (unas 3.670 personas), véase el artículo "Las familias mozárabes actuales y su lugar de residencia".

Esta comunidad histórica, cuya cabeza natural es el Arzobispo de Toledo, se honra ofrendando al Santo Padre, en su visita a España y Toledo, este "Missale Mozarabicum", que contiene los venerables textos y ritos compuestos desde el s. V al IX, y que expresan, en frase del rey Alfonso XIII, el "alma de España".

Esta nueva edición crítica marcará un hito en la historia de las Liturgias occidentales, continuando y mejorando la edición del cardenal Cisneros (principios del s. XVI) y del cardenal Lorenzana (finales del s. XVIII).

ofrenda de la nueva "missale mozárabe"



A lo largo de los siglos XVIII y XIX, el estudio crítico de los códices fue obra más bien de extranjeros; en nuestro siglo predominan los investigadores españoles.

Los Arzobispos de Toledo a finales de este siglo se preocuparon seriamente por la conservación de este verdadero tesoro cultural y actual de España. Pero fue el gran cardenal Cisneros quien, continuando las iniciativas de su predecesor Mendoza, logró salvar de su definitiva pérdida a la liturgia y a su comunidad. No sólo restableció y protegió con leyes oportunas a esta última, agrupada en sus históricas parroquias (Santas Justa y Rufina, San Lucas, San Sebastián, Santa Eulalia, San Marcos y San

edición crítica del "Mozarabicum"



Torcuato), de las que subsisten aún todas jurídicamente, quedando en pie cuatro de esos seis templos, sino emprendió la gran obra de reeditar e imprimir en la recién inventada imprenta los textos y ritos sagrados.

Así, después de unos años de trabajo, apareció en 1500 el "Missale muzarabicum" o plenario, que recogía con cierto sentido crítico los textos de la liturgia de la Misa dispersos en varios manuscritos; y en 1502 se editaba asimismo el "Breviarium gothicum" con los textos antes dispersos del Oficio divino. Al mismo tiempo fundaba en el recinto de la Catedral y bajo el patrocinio del Cabildo, la Capilla Mozárabe del Corpus Christi, dotándola de medios para la celebra-

ción diaria de la liturgia hispánica. Y, de hecho, desde el s. XVI hasta nuestros días, con algún breve eclipse histórico, se vienen celebrando estos cultos orando por España.

La edición cisneriana (de la que apenas quedan ya ejemplares en las principales bibliotecas) fue reeditada en el s. XVIII bajo el patrocinio del cardenal Lorenzana, y recogida en los volúmenes 85 y 86 de la Patrología Latina de Migne.

A principios de nuestro siglo, el benedictino francés M. Férotin culminaba largos trabajos de investigación, publicando en París algunos de estos textos mozárabes en edición crítica y en dos grandes volúmenes: "Le Liber Ordinum" (1904) y "Le Liber Mozarabicus Sacramentorum" (1912). Y, aunque en los últimos años se están dando a la luz importantes estudios sobre la liturgia hispánica, tanto en España como en el extranjero (algunos editados por nuestro Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes, creado en 1977 por el cardenal González Martín en el seno de la comunidad mozárabe toledana y en el ámbito del Estudio Teológico de San Ildefonso), esta nueva edición crítica constituye un riquísimo acervo y fuente para estudiar a fondo, adaptar y difundir, con el respeto que se merecen, los venerables textos de nuestra Liturgia hispánica.

Jaime Colomina Torner,
Presidente del Instituto de E.V.-M.

sacerdotes en las matriculas parroquiales de santa justa

En el fichero que tengo confeccionado sobre los libros sacramentales de Santa Justa y las matrículas anuales de feligreses que se conservan desde el año 1569, aparecen con relativa frecuencia parroquianos que alcanzaron el estado sacerdotal, llegando algunos a ser párrocos de la propia Santa Justa o de otras parroquias mozárabes.

Son los que siguen, puestos no por orden cronológico, sino por orden de parentelas, iniciadas en el libro becerro de feligreses, confeccionado unos años después de la Bula de Julio III, que asignaba nominalmente los feligreses de cada parroquia mozárabe, distribuidos por las colaciones parroquiales latinas en que vivían.

D. EUGENIO DE SAHAGUN, hijo de Matías de Sahagún y de doña Petronila Díaz Rodó. Nacido en 1670, fue capellán de coro y sacristán mayor de la Catedral. Murió en 1745.

D. MANUEL DE HERRERA, sobrino del anterior. Hijo de Juan de Herrera y doña Estefanía de Sahagún. Fue también capellán de coro en la Catedral. Murió en 1762.

D. JOSE MIGUEL SOLORZANO. Sobrino del anterior. Hijo del médico D. José Isidoro Solórzano y de doña Josefa Herrera. Nacido en Talarrubias, fue sucesivamente párroco de San Sebastián, de Santa Justa y de San Marcos, dejando la Parroquia de Santa Justa para otro hermano suyo, Manuel Tiburcio. D. Miguel fue también Presidente de la Congregación de Curas y Beneficiados Mozárabes.

El doctor JUAN LOPEZ, Visitador del Arzobispado. Hijo de Pero López de Sevilla y de Aldonza del Arroyo, que aparecen como feligreses en la Bula de Julio III. Nació antes de que empezaran a registrarse los bautizos en los libros parroquiales. Bautiza a varios de los hijos de su hermano el señor Diego López de Sevilla.

Otro JUAN LOPEZ, sobrino del anterior, hijo de Bernal López, cordonero, y de Francisca Alvarez. Falleció en 1600, siendo Cura de San Pedro, en la Catedral.

De la misma parentela es D. FRANCISCO GENTIL DE LOS RIOS, hijo de Bernardo Gentil de los Ríos y de doña María Sanchéz-Becerro y Tavira. Nacido antes de 1705, año en que sus padres volvieron a establecerse en Toledo, fue Cura de San Nicolás.

Y D. FRANCISCO FERNANDEZ GEN-

TIL, hijo de Francisco F. G. y de doña Dorothea de Vargas. Nació en 1619. Cura de El Viso. Falleció en 1661. Su hermano, Diego Manuel, fue Padre Mercedario.

Y. D. MAURICIO HERNANDEZ DE UBEDA, hijo de Francisco Hernández López y Gabriela de Ubeda, nacido en 1594. Párroco de San Isidoro, falleció en 1667.

El licenciado D. SEBASTIAN DE CENTINELA, hijo de Miguel de Centinela y Petronila de Montoya, nacido en 1584.

FRAY ALONSO DE PALENCIA, dominico. Hijo de Juan de Palencia y de Catalina de Valladolid, citados también en la Bula. Nació en 1566. Oficia en la boda de su hermana Magdalena con Pedro de Bálsamo en 1597. Por cierto que el matrimonio no escogió parroquialidad mozárabe.

D. ALONSO DE TOLEDO. Hijo de Juan de Yepes y doña Catalina de San Pedro. 1575-1650.

El licenciado D. JUAN DE HUERTA. Noveno hijo de Sebastián de Huerta y Juana de Avia, nacido en 1602. Fue capellán de coro, en la Catedral y falleció, muy pobre, en 1639.

JUAN DE HUERTA, sobrino del anterior, hijo de Miguel de Huerta y de Catalina Velasco. 1601-1668.

De la misma parentela es D. ALEJANDRO GUTIERREZ DE LA HUERTA, hijo de José Gutiérrez de Olivares y doña María de la Huerta. Nacido en 1676, fue también capellán de coro y murió en 1744.

El doctor SEBASTIAN JIMENEZ. Hijo de Marcos Jiménez y Francisca de Palacios, nació en 1562. Cura de San Antolín.

Los hermanos JUAN y PEDRO RUIZ, domico el primero y fraile mínimo el segundo, hijos de Francisco Ruiz y de Inés Gutiérrez, nombrados en la Bula.

El licenciado JUAN DE BAEZA, hijo de Pedro de Baeza y Beatriz de Peñalosa. Nació en 1591 y falleció, muy pobre, en 1641.

D. GASPAR SUAREZ DE CEPEDA. Hijo de D. Manuel Suárez y de doña Catalina de Cepeda, familia emparentada con Santa Teresa, residentes en Polán. Fallece en 1788.

D. JORGE DE CEPEDA Y CASTRO, de la misma familia, rama avecindada en La Puebla de Montalbán. Sacerdote, después de enviudar de su esposa doña Ana Catalina Jiménez de Lizana.

Y su hijo, D. JOSE ELADIO DE CEPE-DA Y CASTRO, canónigo de la Colegiata de Talavera.

De la misma parentela son D. JUAN y D. FRANCISCO DE HERRERA Y NARBONA, hijos de D. Antonio de Herrera y Cepeda y de doña Eugenia Narbona, nacidos respectivamente, en 1637 y 1639. El menor, D. Francisco, fue canónigo de la Primada.

El licenciado BARTOLOME DE ORTEGA, hijo de Pedro de Ortega y doña Isabel de Segura. Aparece como sacerdote en la matrícula de 1624.

D. FRANCISCO DEL MAS, hijo de Antonio del Mas y de Agustina del Castillo. Nacido en 1607, figura como sacerdote en la matrícula de 1633.

D. MANUEL ABARCA Y LUDEÑA, hijo de Alfonso Abarca y Ludeña y Rosa María Vélez de Escalante, que contraen matrimonio en 1732.

Su tío, D. SEBASTIAN LOPEZ DE LA CRUZ, hijo del escribano D. Sebastián López de la Cruz y Aedo y de doña Isabel de Contreras y Castellanos, nacido en 1653, primogénito de la ilustre familia que ya reseñamos en otro artículo. Cura de Puebla de Almoradiel en 1678 y luego de Carabanchel de Abajo, donde murió.

Su hermano, FRAY TOMAS FELIX, fue Padre Capuchino y Secretario de la Embajada en Roma.

D. ALFONSO LOPEZ, hijo de Juan López Temprado y de doña Rufina Chacón. 1686-1751.

D. JOSE TOMAS ANGEL GUTIERREZ DE PANDO, hijo de Manuel Gutiérrez de Pando y doña Teresa Rodríguez Muñoz-Sedeño. Nació en 1716. Fue rector de los Niños de la Doctrina y capellán del Colegio de Doncellas Nobles. Falleció en 1789.

Estos son los que aparecen en las fuentes escritas que han dado origen al fichero de que se hace mención al principio. Más serán, sin duda, los que alcanzaron el estado sacerdotal o religioso y que, por no residir en la Ciudad, no aparecen en los libros de matrícula.

Balbino Gómez-Chacón

Manuel Gutiérrez García-Brazales

Nos vamos a referir en estas breves líneas al número de feligreses mozarabes pertenecientes a las dos parroquias del mismo rito abiertas en Toledo en el año que en el título queda precisado. Eran ellas *San Marcos*, a la que se había agregado Santa Eulalia, y *Santus Justa y Rufina*, a la que lo había sido San Lucas. Esta agregación de parroquias mozarabes y la supresión de dos más de ellas, San Sebastián y San Torcuato, tuvo lugar en el año 1842, cuando el Gobierno de la Nación decretó un "nuevo plan de parroquias" en España, dado que el número de ellas hasta entonces existentes se creía excesivo. Suprimido el diezmo, el sistema de pagos al clero había cambiado y el Gobierno quiso reducir piezas eclesiásticas y rebajar así el monto total de presupuestos económicos para los eclesiásticos. En Toledo, semejante proyecto redujo a nueve las veinte parroquias latinas existentes (ya no contamos San Ginés porque ni siquiera tenía su iglesia, destruida dos años antes) y a dos las seis mozarabes.

Bien es verdad que esta reducción de parroquias para Toledo se había pedido por los párrocos un siglo antes y que en 1805 y 1816 se habían dado los primeros pasos, oficialmente, para ello, pero no se llegó a tomar ninguna resolución por desavenencias e intereses creados entre el clero parroquial, sin embargo, el descenso demográfico y económico de la ciudad lo exigía (véase nuestro trabajo *Clero y rentas parroquiales en Toledo a mediados del siglo XVIII*, en "Toletum", 11 (1981), 192-289. Lo peculiar de este plan de 1842, elaborado por el Vicario General de Toledo, Miguel Golfanguer, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, fue, por lo que hace referencia a las parroquias mozarabes, que en sus primeros planteamientos se hizo caso omiso de ellas: quedarían cerradas y sus feligreses integrados en el cómputo de la feligresía latina. Visto desde hoy, hubiese sido el fin de la bella y peculiar historia mozarabe de nuestra ciudad de Toledo. Pero se interpusieron las protestas de los párrocos latinos y mozarabes, opuestos a toda supresión, que influyeron para dejar abiertas las dos mozarabes arriba

mencionadas con el objeto —decían— de “conservar este precioso monumento, hijo de la piedad de nuestros mayores, que hace la gloria de la iglesia española y, en especial, de Toledo, y ha sido en todos los tiempos la admiración de nacionales y extranjeros”. Cuando el 21 de mayo de 1842, el Regente del Reino, don Baldomero Espartero, aprobaba el nuevo plan de parroquias para Toledo, la feligresía mozárabe había salvado un escollo no pequeño en su secular andadura; probó que al espíritu difícilmente le pueden reglamentar las leyes.

En 1849, recién llegado a Toledo el nuevo cardenal Juan-José Bonel y Orbe, se pedía a los párrocos razón del número de vecinos y almas que tenía cada una de sus respectivas parroquias. Se quería saber cuántos jóvenes por confirmar había en ellas. A Bonel y Orbe le tocaba la ingente tarea de reconstruir la diócesis tras doce años de sede vacante, desde la muerte de Inguanzo en 1836, durante los cuales las pasiones políticas y las leyes gubernamentales habían trastocado el viejo orden eclesiástico e infundido la discordia entre el clero. Un obispo intruso, Pedro González Vallejo, la había gobernado al dictado de sus tendencias liberales; murió en 1842 y le sucedió su Vicario de Toledo, Miguel Golfanguer, quien renunció a su tarea en manos del Cabildo Catedralicio (1844) para propiciar la paz en la diócesis.

Inaugurados así estos nuevos tiempos a los que pensábamos que la mozarabía toledana llegaba casi exhausta, nos hemos encontrado con la gratificante sorpresa de que el número total de mozárabes en Toledo casi duplicaba a los habidos exactamente un siglo antes, en 1749. Según nuestros cálculos, este año eran 244 y, según los informes del párroco de San Marcos, en 1849 contamos 426. Victoriano José Aguado, quien tal era el párroco, daba en su informe las siguientes

cifras, así especificadas, de las dos parroquias mozárabes y sus agregadas (quizá Santa Justa no tenía nombrado párroco y por eso nos la da el de San Marcos):

	Vecinos	Almas
San Marcos	72	311
Santa Eulalia	26	83
	-----	-----
Total	98	394
Santa Justa	3 casas	32
San Lucas	5 casas	
	-----	-----
Total		426

No se hace mención ya de San Torcuato y San Sebastián porque, además de estar suprimidas, no tenían ningún feligrés desde mediados del siglo XVI. Si es extraño el caso de San Lucas, agregada a Santa Justa, pues sabemos que en 1721 solamente tenía dos feligreses, un clérigo y su madre, venidos a Toledo desde Portillo y anteriormente a ese año había quedado sin ninguna (v. nuestro citado trabajo, pág. 212 y 249).

Este mismo año de 1849 las nueve parroquias latinas nos dan un censo de población según las cifras que remiten los párrocos de la Vicaría General, de 13.831 habitantes. Sumados a ellos los 426 mozárabes, Toledo presenta entonces una población de 14.257 almas. En un siglo —de 1749 a 1849— la feligresía latina había descendido a 17.320 personas a 13.831, es decir un 20,2 por 100, mientras que la mozárabe había subido de 244 a 426, un 82,6 por 100.

El hundimiento económico y social que afectara a Toledo desde el siglo XVII no parece que tocara a su población mozárabe, que, en contraste con la latina, conoció una recuperación muy significativa. Cuando la creíamos casi insignificante en pleno siglo XIX, los documentos del Archivo Diocesano, en que basamos los datos que venimos ofreciendo, nos vienen a demostrar que a su lámpara nunca le ha faltado el aceite.

EL SIMBOLO DE SAN LUCAS EN EL SILLAR DEL MUSEO DE SANTA CRUZ

En un sillar de piedra caliza de 0,34 m. de alto x 0,34 m. de ancho, y 0,20 m. de grueso, atribuido a los s. VIII-IX, se encuentra la figura de un toro o buey alado, con nimbo; está echado y tiene la pata derecha sobre un pergamino extendido. Su talla es similar a la de la pilastra de San Salvador de Toledo, dibujado con línea incisas y rehundido el exterior de la figura.

El toro o buey alado es el símbolo del evangelista San Lucas en el tramorfo (San Marcos, es simbolizado por el león, San Juan por el águila y San Mateo por el hombre).

SAN LUCAS: HISTORIA Y LEYENDA

San Lucas pertenece al "colegio" de los doce apóstoles y se presenta bajo tres aspectos diferentes: médico, retratista de la Virgen y evangelista, aquí nos interesa esta última faceta.

Nacido en Antioquía (Siria), médico de profesión, fue convertido por San Pablo llegando a ser su discípulo favorito. Acompañó al apóstol en sus viajes a Grecia e Italia y asistió en Roma al martirio de éste y de San Pedro.

Es el redactor del tercer evangelio y consigna los viajes en los que acompañó a San Pablo en los Hechos de los Apóstoles.

Predicó en Egipto y Grecia y, seguramente, fue crucificado en Patras (Peloponeso) con San Andrés. En principio sus reliquias recibieron culto en Patras, supuesto lugar de su martirio; en el s. IV (375 a.d.C.) fueron

trasladadas a Constantinopla y veneradas en la basílica de los Doce Apóstoles; en el s. VI fueron llevadas en parte a Roma y en parte a Sta. Justina de Padua.

Es el patrono de los médicos y cirujanos, de los notarios, de los pintores y, cosa curiosa, de los carniceros, a causa del buey que le simboliza.

ICONOGRAFIA

Como evangelista está representado por el buey con o sin alas, bien como atributo (buey acostado a los pies de San Lucas o como soporte de su escritorio), bien como símbolo (tramorfos: cabeza de buey y cuerpo humano, buey solo).

El origen del símbolo se encuentra por un lado en la insistencia sobre el sacerdocio del Salvador (buey, animal de sacrificio) en su evangelio, por otro lado la palabra buey se corresponde con la primera letra del alfabeto hebreo (aleph) y se aplica a San Lucas que dice de Jesús que es el alfa y el omega.

Las fuentes literarias de este símbolo se encuentran en la Visión de Ezequiel, 1,5-21 en el Apocalipsis 4,6-8 y en San Irinero (s. II-III d.J.C.).

La visión de Ezequiel describe cuatro seres "Había en el centro como una forma de cuatro seres cuyo aspecto era el siguiente: tenían forma humana. Tenía cada uno cuatro caras y cuatro alas cada uno, sus piernas eran rectas y la planta de sus pies era como la planta de la pezuña del buey, y relucían como el fulgor del bronce

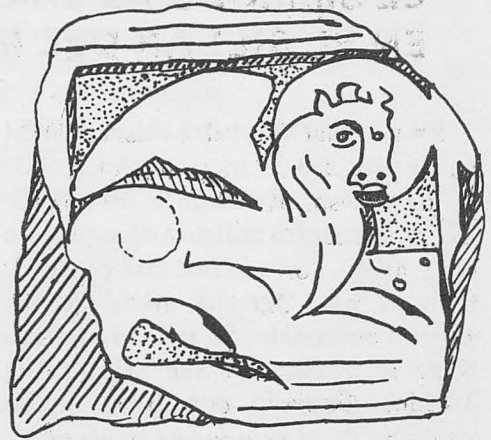
bruñido. Bajo sus alas había unas manos humanas vueltas hacia las cuatro direcciones lo mismo que sus caras y sus alas, las de los cuatro... En cuanto a la forma de sus caras, era una cara de hombre y los cuatro tenían cara de león a la derecha, los cuatro tenían cara de toro a la izquierda y los cuatro tenían cara de águila”.

En el Apocalipsis encontramos “En medio del trono y en torno al trono, cuatro vivientes llenos de ojos por delante y por detrás. El primer viviente como un león, el segundo viviente como un novillo, el tercer viviente tiene un rostro como de hombre, el cuarto viviente es como un águila en vuelo...”

Por tanto nos encontramos con dos modelos, en el primero, las cabezas de animal se superponen a un cuerpo humano, en el segundo encontramos simplemente la figura animal.

En mi opinión el relieve del Museo de Sta. Cruz se identifica iconográficamente con el segundo viviente del Apocalipsis ya que no tiene cuerpo de hombre. Los antecedentes de este segundo modelo se encuentran en los mosaicos paleocristianos (Sta. Prudenciana, en Roma, s. V) y bizantinos de Ravena (San Apolinar in clase, San Vital, s. VI); la Biblia de San Agustín de Cambridge, etc. Sin embargo el capitel del tetramorfos del Museo de Córdoba (s. VII) responde al modelo de cuerpo humano con cabeza de buey, así como el sarcófago de Braga (s. VI-VII, aunque para Schlunk pertenece al s. XII).

En este segundo modelo los evangelistas pueden estar de pie o sentados con el libro o rollo y con una pluma



en la mano en actitud de escribir si éste está abierto.

S. LUCAS Y TOLEDO

En Toledo sólo existe una iglesia dedicada al evangelista, la parroquia mozárabe de San Lucas, reedificada tras la reconquista y tan restaurada que desconocemos lo que de visigodo pudo tener la edificación, ignorando la relación que este relieve pueda tener con dicha parroquia, aunque de ser cierta la fecha atribuida (s. VIII-IX) sería un relieve de época mozárabe y por tanto podría corresponder a la misma, si bien me inclino por la semejanza de técnica con la pilastra del Salvador a que sea obra de los s. VI-VII.

BIBLIOGRAFIA

- Huby, Joseph: Saint Luc. 1918.
- Martín, Henry: "L'art et les saints". París, 1917.
- Reau, Lous: Iconographie de l'art chrétien: Iconographie des saints. Tomo III. París 1958. p. 827-832.
- Schlunk, H.: La pilastra de S. Salvador de Toledo. Anales Toledanos III. Toledo, 1971. p. 235-254.
- Schlunk, H.: sarcófago de Braga. Madrider Mitteilungen 9. 1968. p. 424-458.
- Roig, Juan Fernando: Iconografía de los Santos. Barcelona, 1950.

Alicia Arellano Córdoba

Ecos de la Comunidad



El tan deseado Padrón de las Nobles Familias Mozárabes de Toledo está impreso y dispuesto para su distribución a partir de primeros del año entrante.

Ha sido editado por el Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes y él lo distribuye. Este gran acontecimiento para la Comunidad Mozárabe, que se vuelve a repetir al cabo de 430 años de promulgada la Bula del Papa Julio III, supone un gran avance en la investigación genealógica de las familias mozárabes actuales y punto de partida para el futuro.

Muchas molestias os hemos causado, pidiendo datos, cambio de domicilios, etc., y somos conscientes de que faltan familias por empadronar, unas porque nosotros no hemos sido capaces de localizar, otras porque no han querido facilitarnos sus datos, otras desconocidas que no han deseado reivindicar su calidad y parroquialidad mozárabe. Pero como no podíamos hacerlo interminable, lo dimos por cerrado. No obstante, como cada varios años se publicarán apéndices con las altas y bajas que existan, solicitamos una vez más de vuestra amabilidad, comunicéis a esta vuestra Comunidad Mozárabe, los datos que estiméis oportunos: hijos nacidos, solteros o casados que no estén censados, fallecimientos, cambios de domicilio, familias mozárabes que conozcáis y que no estén empadronadas; resumiendo, todos los datos que pueden mejorar en el futuro este nuestro libro de Oro de la mozarabía, que no deberá faltar en cada una de nuestras fa-

milias, pues es un documento importante para el reconocimiento de nuestra calidad mozárabe.

Mario Arellano García

Las personas interesadas en su adquisición se podrán dirigir al Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes, enviando la adjunta propuesta de pedido: C/. San Andrés, 2. Toledo.



MATRIMONIOS

Han contraído matrimonio el día 12 de junio de 1982, en la iglesia mozárabe de San Lucas y aceptando expresamente la parroquialidad mozárabe de la esposa, feligresa de la parroquia mozárabe de Santa Eulalia y San Marcos, para la nueva familia D. Francisco José Sandaza Ledesma y la señorita María del Valle Asensio Sánchez de los Silós, hija de D. Francisco Asensio Guzmán y doña María Ascensión Sánchez de los Silos Benito.

Bendijo y administró el santo sacramento del Matrimonio, el M.I. Sr. D. Balbino Gómez-Chacón y Díaz Alejo, Prior de la Comunidad Mozárabe y párroco de la citada iglesia, quien les dirigió una emotiva plática sobre la felicidad conyugal cristiana.

Han contraído matrimonio en la parroquia de Santa Eulalia y San Marcos.

El día 28 de agosto de 1982, D. Rafael Bagueño López, hijo de D. Rafael y de doña Guadalupe, con la señorita María Magdalena Jiménez Cuevas.

El día 18 de septiembre de 1982, D. José Benito Corrochano García, hijo de D. Benito y doña Amparo, con la señorita Eva González Molina.

El día 25 de septiembre de 1982, D. Eusebio Moraleda de la Cruz, con la señorita María del Carmen Cabañas del Cerro, hija de D. Rafael y doña Isabel, el nuevo matrimonio ha aceptado la calidad y parroquialidad mozárabe de la esposa, para su nueva familia.

El día 9 de octubre de 1982, D. Fernando Pérez Díaz, hijo de D. Juan y doña Rafaela, con la señorita María Belén Sánchez Verde.

El día 19 de septiembre de 1982, en la ermita de Ntra. Sra. del Prado en Talavera de la Reina (Toledo), D. Amancio Gómez Cayetano, con la señorita Inmaculada Puñal Miñarro, hija de D. Felipe y doña María Dolores, el nuevo matrimonio ha aceptado la calidad y parroquialidad mozárabe de la esposa, para su nueva familia.

A los nuevos esposos y a sus familiares, enhorabuena.



CORPUS CHRISTI

Como en años anteriores estuvo presente nuestra Hermandad de Caballeros en la procesión del Corpus Christi toledano, a la que asistió un nutrido grupo de Caballeros con sus hábitos, haciendo patente su fe cristiana en perfecta comunión con su Arzobispo Primado, cabeza de esta Ilustre Comunidad Mozárabe.

Nuestra Comunidad accediendo a la petición formulada por la Comisión Pro-Corpus, para el embellecimiento de la carrera procesional, colaboró con la formación de un arco adornado con plantas y flores y motivos alegóricos.



NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado Canónigo de la S.I.C.P. de Toledo, el M.I. Sr. D. Balbino Gómez-Chacón y Díaz Alejo, con el encargo de seguir trabajando en los estudios mozárabes. Era el párroco de Santas Justa y Rufina, Prior de nuestra Comunidad Mozárabe y Director de esta revista.

Deseamos que en su nuevo destino obtenga todo género de aciertos, que no dudamos tendrá con la ayuda de Dios, por bien de la iglesia y la mozarabía toledana.

A sido nombrado capellán mozárabe y cura economo de la parroquia de Santas Justa y Rufina al quedar ésta vacante por el ascenso de su último párroco, el M.I. Sr. D. Benito López Oliveros, del que no dudamos guiará la cura de almas de sus nuevos feligreses con el acierto y bien hacer que le caracteriza en todas sus labores pastorales.

Enhorabuena.



BAUTISMOS

Han recibido las aguas del bautismo, en la parroquia mozárabe de Santa Eulalia y San Marcos los niños:

Ignacio Sánchez-Palencia Moreno, nacido el 22 de enero de 1982, hijo de D. Abel y doña María Victoria.

Paloma Inés Ortega Esteban-Infantes, nacida el 21 de enero de 1982, hija de D. Angel y doña María Dolores.

Irene Martínez Enamorado, nacida el 14 de enero de 1982, hija de D. Esteban y doña María Teresa.

María Luisa Barbé Talavera, nacida el 11 de febrero de 1982, hija de D. Antonio y doña María Dolores.

Fernando José García García, nacido el 7 de marzo de 1982, hijo de D. Fernando y doña Isabel.

Samuel Ruiz Hernández, nacido el 12 de abril de 1982, hijo de D. Hipólito y doña Juana.

Elsa de Vicente Hurtado, nacida el 18 de marzo de 1982, hija de D. Juan Manuel y doña Concepción.

Mercedes María Alcázar Lanza, nacida el 4 de mayo de 1982, hija de D. Isaac y doña María Sagrario Delfina.

Samuel Gutiérrez Gálvez, nacido el 5 de mayo de 1982, hijo de D. Demetrio y doña María Blanca.

Juan Antonio Rodríguez Pantoja, nacido el 15 de mayo de 1982, hijo de D. Antonio y doña Rosa.

María Belén Cabanas Basarán, nacida el 16 de agosto de 1982, hija de D. Francisco y doña María Esperanza.

Beatriz Sánchez Gutiérrez, nacida el 13 de junio de 1982, hija de D. Agapito y doña Victoria.

Hernando Herrada García, nacido el 20 de agosto de 1982, hijo de D. Hernando y doña Sagrario.

Diego Antonio Torres Rodríguez, nacido el 17 de marzo de 1982, hijo de D. Alejandro y doña Leonor Antonia.

Miguel Torres Mas, nacido el 17 de septiembre de 1982, hijo de D. Miguel y doña María Delfina.

Ainara María Mora Alonso, nacida el 18 de enero de 1982, hija de D. Jesús y doña Pilar.

Francisco José Jiménez Escolante, nacido el 3 de septiembre de 1982, hijo de D. Francisco José y doña María José.

María de Itziar García de Carellán Esteban-Infantes, nacida el 23 de septiembre de 1982, hija de D. Camilo y doña María del Sagrario.

Alberto Gutiérrez Martín, nacido el 30 de septiembre de 1982, hijo de D. Francisco y doña Concepción.

Leticia Escobar Vega, nacida el 8 de octu-

bre de 1982, hija de D. José Luis y doña Esperanza.

A sus padres y abuelos, nuestra felicitación.



NECROLOGIA

El pasado día 8 de Septiembre, falleció en Madrid, la Dama Honoraria Noble de nuestra Iltre. y Antqsm. Hermandad, la Ilustrísima señora doña Ana María Palomeque de Céspedes y Mariscal, de Sanz-Pastor, de ilustre familia. A sus familiares de Madrid y de Ecija enviamos nuestra más sentida condolencia.

También nos ha dejado una egregia Dama Honoraria Noble de nuestra Hermandad, la Excma. Sra. doña Carmen Martín de los Ríos, de Coello de Portugal, marquesa de los Ogíjares, fallecida en Ecija (Sevilla), el día 26 de Noviembre último. Acompañamos en su dolor a sus familiares e hijos y en particular a su esposo, don Alonso Coello de Portugal y Mendaro, marqués de los Ogíjares, que tanto afecto e interés ha puesto en nuestra Hermandad.

ARTE

El feligrés mozárabe, José Antonio Dávila Buitrón, estudiante de segundo de BUP, de 16 años, residente en Madrid, le ha sido seleccionado un cuadro, al óleo, "Contraste, a través de Picasso", en el VII Concurso Nacional para Artistas Jóvenes, Premio "BLANCO Y NEGRO" 1982, exhibiéndose en el Palacio de las Alhajas, de Madrid. Mereció un comentario en el ABC, como el "benjamín de la exposición", el pasado día 26 de noviembre.

Para la segunda quincena de Febrero del año entrante, prepara la primera exposición individual de sus obras, en la Galería de Arte "El David", C/General Oraá 8, Madrid, para la que le deseamos el mejor de los éxitos, con tal motivo invitamos a visitarle a los miembros de nuestra Comunidad que residan en la capital de España o que en esas fechas, se desplacen a Madrid.



EL INSTITUTO DE ESTUDIOS VISIGOTICO MOZARABES DE SAN EUGENIO y la COMUNIDAD MOZARABE DE TOLEDO, agradecen al artista orfebre, D. Félix del Valle Díaz, su altruista y maravillosa obra de esmaltes que enriquecen la encuadernación. Al autor del libro por su dedicación D. José Janini y por último a la entidad que ha hecho posible la edición de este "MISSALE MOZARABICUM" la
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE
TOLEDO